



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
DECANATO



Acta N° 010: Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura, de fecha 14 de diciembre de 2020.

El día miércoles 14 de diciembre de 2020 a horas 12.10 p.m., asistieron a la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad (modalidad virtual) utilizando la Plataforma Meet (Google) a través de los Correos Electrónicos Corporativos, actuando como presidente de dicho órgano colegiado el Dr. Mario Enrique Ruesta Yarlequé, Decano (e) de la Facultad de Ciencias Administrativas, contando con el quórum reglamentario siguiente: Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas, MBA. Gastón Alvarado Noblecilla, Dr. Jorge Nelson Rodríguez Rivera, Dra. Yojani María Abad Sullón y Dra. Guillermina Isabel Albañil Ordinola, Dr. Wilmer Ahumada Rivera, Dr. Carlos Alfonso Palacios Otero. El Dr. Pedro Ciro Peña Maravi, no asistió, ni justificó su inasistencia.

A. SECCIÓN DE INFORMES:

• **Informe N° 1**

Profesor Mario Enrique Ruesta Yarlequé

Comunica que con Oficio N° 534-2020-UNP-F.CC.AA.-OAA. de fecha 10-12-2020 de la Oficina de Asuntos Administrativos, informa sobre los Docentes Contratos MINEDU en base a las solicitudes presentadas por el Lic. Víctor Rojas Oballe, Dra. Betsy Vegas Serrano y Dra. Regina Jiménez Chinga.

Pase a orden del día

• **Informe N° 2**

Profesor Gastón Alvarado Noblecilla

Solicita se informe sobre las acciones tomadas al Profesor Miembro de Consejo de Facultad, Dr. Pedro Ciro Peña Maravi.

Pase a orden del día

• **Informe N° 3**

Profesor Gastón Alvarado Noblecilla

Solicita se nombre el nuevo Coordinador del Programa de Maestría en Administración – PROMAD. Ante la renuncia del Dr. Adolfo Zeta Vite.

Pase a orden del día

• **Informe N° 4**

Profesor Wilmer Ahumada Rivera

Solicita ascensos teniendo en cuenta que existe plaza vacante por el fallecimiento del Dr. Ricardo Bayona Espinoza.

Pase a orden del día

B. SECCIÓN PEDIDOS:

Pedido N° 1

• **Profesor Gastón Alvarado Noblecilla**

Solicita se emita un documento resolutivo por el cese por límite de edad de la Sra. Juana Rosa Farfán Lavery.

Pase a orden del día

C. AGENDA

1. Distribución de Carga Académica 2020-II.
2. Comités de Gestión PATPRO.

D. DESPACHO**1. Distribución de Carga Académica 2020-II.**

Reunión Virtual de Coordinación realizada el día 09 de diciembre 2020 para la Distribución de la Carga Académica del semestre 2020-II de los docentes adscritos al Departamento Académico de Administración Aplicada y Departamento Académico de Administración General.

ACUERDO N° 01

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, la Distribución de la Carga Académica del semestre 2020-II de los Docentes adscritos al Departamento Académico de Administración Aplicada y Departamento Académico de Administración General de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura.

2. Comités de Gestión PATPRO.**Documento N° 1**

Oficio N° 533-2020-UNP-F.CC.AA.-OAA. de fecha 10 de diciembre del 2020 de la Oficina de Asuntos Administrativos, Asunto: Convocatoria PATPRO 2021.

ACUERDO N° 02

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR, el Comité de Gestión del Programa de Actualización para Titulación Profesional – PATPRO Versión LXVII, el mismo que está integrado por los docentes:

Nombres y Apellidos	Cargo
Dr. Jorge Nelson Rodríguez Rivera	Coordinador General
Dr. Carlos Alfonso Palacios Otero	Coordinador Académico
Dra. María Elena Echevarría Jaime	Coordinadora Administrativa

ARTICULO SEGUNDO.- APROBAR, la data de actividades académicas y administrativas: fecha de inicio 30 de noviembre de 2020 y fecha de finalización 22 de mayo de 2021 vía virtual.

ACUERDO N° 03

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR, el Comité de Gestión del Programa de Actualización para Titulación Profesional – PATPRO Versión LXVIII, el mismo que está integrado por los docentes:

Nombres y Apellidos	Cargo
Dra. Yojani María Abad Sullón	Coordinador General
Dr. Gastón Alvarado Noblecilla	Coordinador Académico
Dra. Guillermina Isabel Albañil Ordinola	Coordinadora Administrativa

ARTICULO SEGUNDO.- APROBAR, la data de actividades académicas y administrativas: fecha de inicio 30 de noviembre de 2020 y fecha de finalización 22 de mayo de 2021 vía virtual.

ACUERDO N° 04

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR, el Comité de Gestión del Programa de Actualización para Titulación Profesional – PATPRO Versión LXIX, el mismo que está integrado por los docentes:

Nombres y Apellidos	Cargo
Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas	Coordinador General
Dr. Julio César Vásquez Seminario	Coordinador Académico
Dr. Segundo Víctor Cayetano Salinas	Coordinador Administrativo

ARTICULO SEGUNDO.- APROBAR, la data de actividades académicas y administrativas: fecha de inicio 30 de noviembre de 2020 y fecha de finalización 22 de mayo de 2021 vía virtual.

E. INFORMES Y PEDIDOS QUE PASARON A ORDEN DEL DIA**SECCIÓN DE INFORMES:**• **Informe N° 1****Profesor Mario Enrique Ruesta Yarlequé**

Comunica que con Oficio N° 534-2020-UNP-F.CC.AA.-OAA. de fecha 10-12-2020 de la Oficina de Asuntos Administrativos, informa sobre los Docentes Contratos MINEDU en base a las solicitudes presentadas por el Lic. Víctor Rojas Oballe, Dra. Betsy Vegas Serrano y Dra. Regina Jiménez Chinga.

ACUERDO N° 05

ARTICULO UNICO.- REMITIR, a la Dra. Regina Jiménez Chinga, Dra. Betsy Lynn Vegas Serrano, y Lic. Víctor Raúl Rojas Oballe, copia del Oficio N° 534-2020-UNP-F.CCC.AA-OAA de fecha 10 de diciembre de 2020 de la Oficina de Asuntos Administrativos de la Facultad de Ciencias Administrativas, mediante el cual la Oficina Central de Administración de Recursos Humanos - OCARH en reunión virtual del 01 de diciembre del 2020, absuelve las consultas de los documentos presentados al Decanato de la Facultad.

• **Informe N° 2****Profesor Gastón Alvarado Noblecilla**

Solicita se informe sobre las acciones tomadas al Profesor Miembro de Consejo de Facultad, Dr. Pedro Ciro Peña Maravi.

ACUERDO N° 06

ARTICULO UNICO.- SOLICITAR, al Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas y Dr. Carlos Alfonso Palacios Otero, informen sobre las asistencias del Dr. Pedro Ciro Peña Maravi, a las sesiones de Consejo de Facultad, en un plazo de una semana días hábiles.

• **Informe N° 3****Profesor Gastón Alvarado Noblecilla**

Solicita se nombre el nuevo Coordinador del Programa de Maestría en Administración – PROMAD. Ante la renuncia del Dr. Adolfo Zeta Vite.

- **Profesor Mario Enrique Ruesta Yarlequé**

De acuerdo al Estatuto de la Universidad Nacional de Piura, en su artículo 195, el Coordinador del Programa de Maestría en Administración – PROMAD. es el Dr. William Gives Mujica.

• **Informe N° 4****Profesor Wilmer Ahumada Rivera**

Solicita ascensos teniendo en cuenta que existe plaza vacante por el fallecimiento del Dr. Ricardo Bayona Espinoza.

ACUERDO N° 07

ARTICULO UNICO.- ENCARGAR, al señor Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, inicie el Proceso de Ascenso a los Docentes que les corresponden ocupar la Plaza Vacante de Profesor Principal, según la Resolución Rectoral N° 435-R-2020 de fecha 05 de noviembre del 2020, por fallecimiento del docente Dr. Ricardo Bayona Espinoza.

ACUERDO N° 08

ARTICULO UNICO.- ENCARGAR, al señor Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, se tramite ante la Oficina Central de Planificación para que a través de la Oficina de Racionalización, nos informe respecto a las Plazas en la Categoría de Principal, vacantes y presupuestadas que no han sido utilizadas por las facultades de la Universidad Nacional de Piura, con la finalidad de gestionar la reasignación correspondiente, dada la necesidad de la Facultad de contar con Docentes Principales.

SECCIÓN PEDIDOS:

Pedido N° 1

• **Profesor Gastón Alvarado Noblecilla**

Solicita se emita un documento resolutivo por el cese por límite de edad de la Sra. Juana Rosa Farfán Laverry.

ACUERDO N° 09

ARTICULO UNICO. - EXPRESAR, a la ex – servidora administrativa señora Juana Rosa Farfán Laberry, nuestra gratitud por su trabajo realizado con espíritu de servicio, altruismo y compañerismo; en favor de alumnos, egresados, trabajadores docentes y administrativos, habiendo contribuido favorablemente a la imagen de nuestra institución.

Siendo las 15.05 p.m. del día 14 de diciembre de 2020, se dio terminada la sesión ordinaria.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS



Dr. MARIO ENRIQUE RUESTA YARLEQUE
DECANO(e)